

DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	
Ámbito de aplicación	
Estatal.	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
13/07/1973	No aplica.
Autoridad o autoridades que la emiten	
Poder legislativo.	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Gobierno municipal.	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
08/12/2016	Ley.
Índice de la regulación	
<p>TITULO I Del Municipio</p> <p>TITULO II De los Ayuntamientos</p> <p>TITULO III De las Atribuciones de los Miembros del Ayuntamiento, sus Comisiones, Autoridades Auxiliares y Organos de Participación Ciudadana</p> <p>TITULO IV Régimen Administrativo</p> <p>TITULO V DE LA FUNCION MEDIADORA-CONCILIADORA Y DE LA CALIFICADORA DE LOS AYUNTAMIENTOS</p> <p>TITULO VI De la Reglamentación Municipal</p> <p>TITULO VII De los Servidores Públicos Municipales</p>	



Objeto de la regulación		
Regular las bases para la integración y organización del territorio, la población, el gobierno y la administración pública municipales.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Reglamentación municipal.	Municipio. Ayuntamiento. Dependencias municipales.	Administración pública municipal.
Otras regulaciones		
No aplica.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
Recepción de quejas. Impartición de asesorías.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
No aplica.		